



TRABAJANDO
PARA USTED

ORD. N° : 1527
ANT. : Oficio N° 616 de fecha 22 de abril de 2026, de la SEREMI (V. y U.) Región de la ARAUCANÍA.
MAT. : Ratifica la siguiente Resolución Exenta señalada que inscribe en el Registro de CONTRATISTAS, de la SEREMI (V. y U.) Región de la ARAUCANÍA Res. Exenta N° 326 de fecha 21 de abril de 2026. N° 4364, DGPRT - DITEC (PMP).
ADJ. : Resolución Exenta N° 326, ya individualizada.

OFICIO ELECTRÓNICO

Santiago, 26 agosto 2026

A : **SERGIO MERINO PERELLÓ**
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
DE : **ANA LUISA DONOSO ASPEÉ**
JEFA DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS

Junto con saludar, se informa a Ud., que se ha procedido a ratificar el acto administrativo individualizado en la MAT. procediéndose a actualizar la información en el Sistema de los Registros Técnicos, de acuerdo a lo señalado en el siguiente cuadro:

Razón Social/Nombre	R.U.T.	Res. Exenta		ROL	Fecha Ratificación
		N°	Fecha		
INVERSIONES Y CONSTRUCTORA ICOSÉN LIMITADA	76.400.245-8	326	21-04-2026	785	28-04-2026

Para estos efectos, deberá tener presente las instrucciones emitidas mediante Ord. N° 305, de fecha 11 de mayo de 2010, de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.

Saluda atentamente a Ud.

ANA LUISA DONOSO ASPEE
JEFA DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS

PMP

Distribución

- DESTINATARIO CON ANTECEDENTES
- DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS SEREMI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
- DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PROVEEDORES Y REGISTROS TÉCNICOS

Ley de Transparencia Art 7.G